

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

55413 *Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Galego de Saúde, por la que se anuncia la licitación de la contratación del suministro de implantes de marcapasos y desfibriladores con destino a las Estructuras de Xestión Integradas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 541 827.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 23 de octubre de 2017.
 - d) Número de expediente: MA-SER1-17-005.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acuerdo marco de selección de las empresas que podrán optar a ejecutar los contratos para el suministro de implantes de marcapasos y desfibriladores con destino a las Estructuras de Xestión Integradas del Servicio Galego de Saúde.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí / 30.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33182210-4 y 33182100-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: * Criterios y subcriterios no valorables de forma automática (SOBRE B):
 - Calidad técnica del producto: 0 - 50 puntos.* Criterios valorables de forma automática (SOBRE C):
 - Oferta económica: 0 - 45 puntos.
 - Logística: 0 - 5 puntos.e) Criterios de adjudicación de los contratos derivados (2ª fase): 0 - 100 puntos.
 - * Programación y seguimiento de los dispositivos. Se desglosa en los siguientes subcriterios: hasta 30 puntos.
 - Sistema de evaluación del estado clínico del paciente (apnea del sueño, retención de líquidos y bajo gasto).
 - Características del programador (intuitivo, rápido y de fácil manejo).
 - * Características técnicas. Se desglosa en los siguientes subcriterios: hasta 20

- puntos.
- Disponibilidad de dispositivos de pequeño tamaño, bajo peso o bajo perfil, la duración/longevidad del dispositivo, su facilidad de manejo y sencillez y su funcionalidad. Grado de compatibilidad con RM (zona y tiempo).
 - Características adicionales de calidad de los electrodos (compatibilidad con RM, varias longitudes y varias configuraciones distales).
 - * Servicios de valor añadido. Se desglosa en los siguientes subcriterios: hasta 20 puntos.
 - La disponibilidad de servicios, programas y prestaciones complementarias enfocados a mejorar la eficiencia de los procesos asistenciales, así como la puesta a disposición de equipos humanos de apoyo.
 - La aportación, diseño e implementación de tecnologías específicas para la gestión de depósitos, implantes y trazabilidad en los distintos centros.
 - * Evidencia clínica y científica: hasta 10 puntos.
 - Estudios y publicaciones de resultados clínicos y supervivencia, estudios multicéntricos, tiempo de seguimiento, unidades implantadas y calidad de la evidencia.
 - * Precio: hasta 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 83.446.300,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: No se establece debido a que se trata de un acuerdo marco.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de licitación del lote, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de cada contrato derivado del marco.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver letras f) y g) de la cláusula 6.6.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 23 de octubre de 2017. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidade y Servizo Galego de Saúde.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servizo Galego de Saúde, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - d) Fecha y hora: Apertura SOBRE B, tendrá lugar en la sala 2 - 1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas.

En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil.

Apertura SOBRE C, se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de septiembre de 2017.

Santiago de Compostela, 11 de septiembre de 2017.- La Directora General de Recursos Económicos. Fdo.: María Jesús Piñeiro Bello.

ID: A170068333-1